

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 30

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2021-1064 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 3/2021, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo a remanente de tesorería para gastos generales.*

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de crédito nº 3/2021 financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, por Acuerdo del Pleno de fecha 5 de febrero de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Entrambasaguas, 8 de febrero de 2021.

La alcaldesa,

M^a Jesús Susinos Tarrero.

2021/1064

CVE-2021-1064